



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1799
QUILLON, miércoles 20 diciembre 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): ABASTIBLE S.A. RUT: 91.806.000-6

LA PREOBLIGACIÓN 5-437

LA SUMA DE \$: 35.097

Y SON: TREINTA Y CINCO MIL NOVENTA Y SIETE PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

ABASTIBLE, PAGO DE FACTURAS N° 9439431. POE RECARGA DE GAS PARA SC Y JARDIN INFANTIL RAYITOS DE AMOR, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS FAEP 2017

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205003	020469	Gas	35.097		91806000-6	-0
1110307		Banco Corpbanca Faep		35.097	91806000-6	

TOTALES : 35.097 35.097

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
JEFE FINANZAS
QUILLON

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DE CONTROL
DE QUILLON

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR D.A.E.M.
QUILLON

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

03 ENE 2018

CTA. CTE. 49973728	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1799	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO